



MAPEO DE ACTORES Y ANÁLISIS DE PARTES INTERESADAS EN LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA.

Guatemala enero 2023 (actualizado a mayo de 2023)

Índice

Listado de abreviaturas y acrónimos	2
1. Introducción	3
2. Antecedentes del área de trabajo	3
3. Identificación de actores.....	5
4. Caracterización de actores.....	6
▪ Municipalidad de Guatemala	7
▪ MARN	8
▪ SEPREM	9
▪ SEGEPLAN	9
▪ MICIV	9
▪ CONRED	9
▪ MSPAS	10
▪ INSIVUMEH	10
▪ IARNA (Universidad Rafael Landívar)	10
▪ CEAB (Universidad del Valle de Guatemala)	10
▪ CEUR (Universidad de San Carlos)	10
▪ CECON (Universidad de San Carlos)	11
▪ GGBC	11
▪ ADIG	11
▪ Constructoras inmobiliarias	11
▪ ACECOGUA	11
▪ Empresas desarrolladoras de proyectos comerciales	12
▪ Empresas industriales	12
▪ CUB de zonas vulnerables.	12
▪ FUNCAGUA	12
▪ Fundación Calmecac	13
▪ FUNDAECO	13
▪ Pastorales Sociales	13
▪ Asociación de planificadores urbanos territoriales	13
▪ Colegio de Arquitectos	13
▪ Cooperación internacional	14
5. Mapa de relaciones de partes interesadas	14
6. Bibliografía	18

Listado de abreviaturas y acrónimos

ACECOGUA	Asociación de Centros Comerciales de Guatemala
ADIG	Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios
AMG	Área Metropolitana de Guatemala.
Calmecac	Fundación para el desarrollo integral del hombre y su entorno 'Calmecac'
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CEAB	Centro de Estudios Ambientales y Biodiversidad, Universidad del Valle.
CECON	Centro de Estudios Conservacionistas, Universidad de San Carlos.
CEUR	Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos.
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
CUB	Comités Únicos de Barrio.
DAVE	Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias, Municipalidad de Guatemala
DIGARN	Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales, MARN
DPU	Dirección de Planificación Urbana, Municipalidad de Guatemala
FODHAP	Federación de Organizaciones Civiles y Asociaciones para el Desarrollo del Hábitat Popular
FUNCAGUA	Fundación para la Conservación del Agua de la AMG.
FUNDAECO	Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación
GIZ	Sociedad Alemana de Cooperación Internacional
GGBC	Guatemala Green Building Council
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INSUVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IRNA	Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, Universidad Rafael Landívar
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
MejorHa	Asociación para el Mejoramiento Habitacional
MICIV	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
N4C	Proyecto Nature4Cities, PNUMA.
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
POT	Plan de Ordenamiento Territorial.
PRB	Oficina de Referencia de la Población, EE.UU.
RA	Rainforest Alliance.
SbN	Soluciones basadas en Naturaleza.
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SIESAM	Sistema de Información Estratégica Socio Ambiental de Guatemala del IARNA
SNP	Sistema Nacional de Planificación.
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

1. Introducción

La región de Latinoamérica y el Caribe (ALC) es la segunda zona más urbanizada del mundo, ya que alrededor del 80% de su población vive en ciudades (PRB 2022). La rápida urbanización, aunada a la poca planificación urbana y la expansión de las ciudades, ha provocado una degradación de los ecosistemas urbanos y periurbanos que brindan servicios ecosistémicos vitales para las comunidades. La degradación de los ecosistemas representa una amenaza para las poblaciones urbanas y un aumento de su vulnerabilidad ante los fenómenos naturales extremos y el cambio climático.

Para abordar la vulnerabilidad de las comunidades urbanas, los gobiernos de la región de Latinoamérica y el Caribe (ALC) necesitan desarrollar e implementar soluciones rentables y de bajo riesgo, como lo son las Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN), para proteger, mantener y rehabilitar los ecosistemas prioritarios de áreas urbanas. En ese sentido, el PNUMA está trabajando con los gobiernos de Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, República Dominicana y Uruguay para ejecutar un proyecto preparatorio de tres años llamado “Nature4Cities – Incrementando la resiliencia a través de Soluciones basadas en la Naturaleza en ciudades latinoamericanas”, el cual es financiado por el Fondo Verde para el Clima (GCF) y cofinanciado por EUROCLIMA+.

El objetivo de Nature4Cities (N4C) es aumentar la capacidad de los siete países participantes en el diseño e implementación de estrategias de desarrollo urbano basadas en la naturaleza que aseguren la resiliencia urbana al cambio climático, centrándose en cinco áreas: 1) Fortalecimiento de la base de conocimientos para evaluar el potencial de SbN de Mitigación y Adaptación en áreas urbanas; 2) Reforzar políticas y los marcos institucionales favorables para aumentar la adopción de SbN en la planificación urbana; 3) Fortalecer las alianzas entre actores clave para acelerar la adopción de SbN; 4) Definir estrategias de financiación climática a través de mecanismos innovadores públicos, privados y mixtos que faciliten el acceso a recursos para la implementación sostenida de SbN; 5) Acelerar el escalamiento y la replicación de las acciones, conocimientos y experiencias a través de una plataforma regional de SbN urbanas.

El trabajo en Guatemala se desarrolla de manera focalizada en el municipio de Guatemala, la capital del país. En este se busca fortalecer y dar más sustento a los esfuerzos que ha venido construyendo el municipio, y por otro, servir de herramienta para escalar los esfuerzos para la planificación e implementación de SbN para la sostenibilidad de las ciudades del país en el contexto del cambio climático.

Como primer paso para la implementación en Guatemala se desarrolló un mapeo de actores de interés para el trabajo de SbN urbanas, así como un análisis de partes interesadas, con el objeto de identificar, evaluar y priorizar a los actores de importancia para el proyecto y definir las necesidades estratégicas y de comunicación para su involucramiento. A continuación, se describen características demográficas y económicas como contexto del área de trabajo y, enseguida, la descripción de los hallazgos sobre actores identificados, las relaciones, y las características de cada agente.

2. Antecedentes del área de trabajo

El municipio de Guatemala es territorio con una extensión de 214,72 km² que, según las proyecciones del INE para el 2022, tiene una población de 1.075.620 habitantes. Por la regionalización del país, esta forma parte del Área Metropolitana de Guatemala (AMG), la cual incluye a todo el departamento de Guatemala (conformado por 17 municipios) y aglutina a una población de 3.639.725 habitantes.

El crecimiento de urbano de la AMG ha tenido distintos momentos de expansión, inicialmente concentrada en el interior del Municipio de Guatemala hasta la mitad del siglo pasado. En la segunda mitad, mantuvo un crecimiento paulatino hasta la década de los 70s, cuando, a causa del terremoto ocurrido en el 76, ocurre una migración rural-urbana que provoca un gran crecimiento (Bravo 2007). Esta dinámica de crecimiento se mantiene luego por la inmigración hacia la AMG debida a la violencia en las zonas rurales durante las dictaduras militares. Los dos contextos provocan que el crecimiento ya no solo se localice dentro de los límites municipales de la ciudad de Guatemala, sino también en municipios adyacentes como Mixto y Villa Nueva. Estas condiciones son además importantes ya que con ellas se crean asentamientos urbanos en muchas zonas, iniciando un proceso de crecimiento con fuertes condiciones de vulnerabilidad biofísica y social.

Dentro de este desarrollo, la Ciudad de Guatemala refuerza su condición de centro económico y político del país. De este modo, en el municipio se ubican todas las oficinas centrales de los distintos órganos del estado, la sede matriz de todas las universidades, los hospitales de referencia nacional y servicios de salud en general, a la vez que representa el centro financiero del país y concentra la mayor cantidad de empresas y flujos monetarios. Tal situación provoca que el área reciba, según estimaciones de la municipalidad, alrededor de 2,5 millones personas como población flotante, siendo el mayor volumen de desde los municipios colindantes al oeste y sur (al ser estas las zonas de mayor crecimiento urbano), pero también de toda la república.

Como sucede en otros espacios geográficos en Latinoamérica, hay que considerar que esta población está vinculada a la movilidad que resulta de las lógicas económicas y políticas centralistas de los espacios urbanos de mayor tamaño. En el caso de la zona urbana del departamento de Guatemala, esta involucra una fuerte estructuración de ciudades dormitorio alrededor del municipio de Guatemala, y una dinámica comercial que crea un marcado flujo de materias primas y bienes sin un alto valor añadido desde una periferia que sobrepasa los límites políticos de la AMG.

Estas condiciones son importantes con relación a los procesos de crecimiento y transformación urbana que, por un lado, involucran problemáticas en términos del uso de recursos naturales y servicios ecosistémicos, y por otro, crea ventajas con relación a la captación de bienes, servicios y capitales desde otros espacios geográficos.

De los problemas, un tema fundamental, relacionado con las condiciones de los recursos naturales, es la carga que existe sobre los recursos hídricos para toda la AMG. Sobre esta, las estimaciones de la demanda de agua señalan que la AMG tiene un consumo diario de 1.516.190,2 m³, nada de la cual es proveniente de fuentes superficiales locales por las fuertes condiciones de contaminación de los ríos. Del total del volumen ocupado, un 9,3% proviene de fuentes superficiales de una cuenca fuera de la AMG y el restante 90,7% es extraída de fuentes subterráneas. A partir de las estimaciones de la recarga hídrica para la AMG, se calcula que el volumen de agua filtrada a los mantos freáticos es de 139.754.466 m³ anuales, lo cual significa que hay un déficit hídrico anual de 362.554.962 m³ con relación a la capacidad de recarga de las cuencas (IRNA-URL 2013). Tal condición manifiesta un decrecimiento de la reserva hídrica, lo cual se ha referido en estudios sobre la tendencia del nivel de agua de pozos de abastecimiento de agua de la AMG (FUNCAGUA, 2022).

Otro proceso de importancia, vinculado a las condiciones de vulnerabilidad, a los eventos climáticos extremos y al cambio climático en general, es el alto peso que tienen los asentamientos precarios. En la AMG estos significan el 22,85% de la población, o un 37,18% en el caso del municipio de Guatemala (Nuñez

& Lebeau, 2015). Tal situación hace visible la fuerte necesidad de procesos de planificación que puedan modificar estas condiciones de vulnerabilidad, al mismo tiempo que implementan estrategias para modificar las dinámicas de crecimiento en el AMG.

Por otro lado, en términos de las ventajas, existe un contexto económico favorable para el desarrollo de medidas que permite atender las necesidades de mejora en el manejo de servicios ecosistémicos y, por tanto, para el desarrollo de las SbN. Un elemento fundamental de lo mencionado es la concentración de capitales de la AMG, la cual provoca que el territorio tenga el potencial más alto de inversión pública y privada del país ya que acumula el 41,8% del PIB nacional (FUNDESA, 2022), aunque en ella habita solo el 20,23% de la población total. De hecho, por la estructura económica del país, esta condición se hace mucho más marcada en el municipio de Guatemala, porque ésta concentra el 23,4% del PIB, aunque solo representa el 6,2% de la población del país.

Otro aspecto importante es la recepción de remesas que ocurre como parte de los procesos migratorios hacia EE.UU., ya que, al ser la AMG la zona más poblada del país, ésta es también la mayor receptora de divisas. A partir de los datos del Banco de Guatemala para el 2022, se estima que la AMG recibe 2.396,3 millones de dólares estadounidenses anuales en remesas, o un 13,28% del total nacional (Banguat, 2023). El municipio de Guatemala es el que más recibe, con un total de \$815 millones de dólares, o el 4,72% del total del país. Aunque no en la misma dimensión que otras zonas de la república, es previsible que un volumen importante de estos recursos llegue a hogares en pobreza, lo que involucra que existen condiciones económicas potenciales para generar estrategias dirigidas a atender problemáticas sociales, en la cuales será necesaria la inclusión de SbN para generar medidas integrales.

3. Identificación de actores

A partir de la recolección de información documental y reuniones con instituciones estatales, se hizo un mapeo de actores de interés vinculado a la atención de la vulnerabilidad y riesgo al cambio climático y el desarrollo de SbN urbanas. En relación con sus características, en el municipio se identifican 4 sectores fundamentales considerando el rol que cumplen y el carácter de sus intereses, los cuales se describen en el Cuadro 1. Estos constituyen los siguientes: Instituciones públicas, Academia, Sector privado y Sociedad civil.

Cuadro 1. Actores de interés vinculados a la planificación urbana y desarrollo de SbN urbanas.

Sector	Rol	Actores identificados
Instituciones públicas	Rectoría de la planificación, regulación, implementación y supervisión para la gestión urbana (vivienda, infraestructura, gestión de territorio, etc) y la atención de la vulnerabilidad y los grupos en riesgo. Esto incluye el desarrollo de la clasificación y criterios para la aprobación de proyectos privados, y la provisión de la mayor cantidad y cobertura de servicios públicos a hogares y empresas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipalidad de Guatemala ▪ MARN ▪ SEGEPLAN ▪ MICIV ▪ CONRED
Academia	Desarrollo de investigación enfocada principalmente en la identificación y	<ul style="list-style-type: none"> ▪ IARNA- URL ▪ CEAB – UVG

	cuantificación de servicios ecosistémicos, o a problemáticas socioeconómicas del desarrollo urbano.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CEUR-USAC ▪ CECON-USAC ▪
Sector privado	Desarrollo de actividades industriales, de servicios y comercio, lo cual incluye el diseño de espacios de gran tamaño, la creación de infraestructura física, y el uso intensivo del espacio y de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ GGBC ▪ ADIG ▪ Constructoras inmobiliarias (Spectrum, Urbop, Interpro y otras) ▪ ACECOGUA ▪ Empresas desarrolladoras de proyectos comerciales (CMI, Grupo Cayalá, Grupo Eskala, y otras) ▪ Industrias (Cervecería Centroamericana, Inmaco, FEMSA y otras)
Sociedad civil	Organizaciones que desarrollan actividades de manejo de áreas verdes y bosques naturales, o ejecutan proyectos sociales en zonas marginadas o población de áreas vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MejorHa ▪ Pastoral Social ▪ Asociación de planificadores urbanos territoriales ▪ FUNDAECO ▪ Fundación Calmecac ▪ FUNCAGUA ▪ Colegio de Arquitectos ▪ CUB de zonas vulnerables
Cooperación internacional	Organizaciones internacionales o agencias de cooperación que están apoyando actualmente al país desarrollando iniciativas AbE o en temas de adaptación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ GIZ ▪ UICN ▪ CATIE ▪ RA ▪ Banco Mundial

Fuera del ámbito de la planificación urbana, existen otros actores de importancia para desarrollar una respuesta a la vulnerabilidad y riesgo al cambio climático. Dentro de ellos, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), por ser la institución encargada de los servicios de salud pública, incluyendo la seguridad del agua domiciliar o la certificación de las plantas de tratamiento de aguas residuales. Por su parte, también es importante la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), quien trabaja de manera transversal el desarrollo integral de las mujeres dentro del gobierno, a partir la asesoría y coordinación de políticas con las instituciones Estatales. Finalmente, es trascendente el papel del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) por su papel en el monitoreo meteorológico y de la calidad del aire y las corrientes superficiales, ya que es una fuente de información y un posible asesor respecto a la variabilidad y cambio climático.

4. Caracterización de actores

Como se señaló, cada actor actúa a partir de las actividades y/o funciones que desempeña, de tal modo que estos aspectos determinan roles respecto a su influencia en el territorio, y el papel que realiza en el municipio vinculado a las SbN. Las instituciones estatales son los actores con mayor influencia ya que su

papel en términos legales implica una posición jerárquica por su doble papel de regulador y desarrollador de acciones. Por esta condición, es importante considerar las distintas dependencias a lo interno de las entidades públicas, debido a que estas involucran funciones específicas y, por tanto, un papel distinto respecto a los procesos de diseño, planificación, desarrollo y monitoreo de las acciones. Esta división es fundamental con relación a la posibilidad de integrar las SbN dentro de sus procesos, ya que significan etapas, temas, funciones o áreas geográficas distintas del desarrollo urbano.

A continuación, se describe cada actor para indicar su función e intereses, con el objetivo de definir su importancia con relación a los potenciales y barreras que existen para el diseño e implementación de estrategias de desarrollo urbano basadas en SbN. Tomando en cuenta el papel primordial de la Municipalidad, se detallan las dependencias primordiales por sus funciones a lo interno, como el objeto de indicar de manera específica las áreas internas de interés.

▪ **Municipalidad de Guatemala**

De los actores señalados, el agente de mayor importancia en el municipio de Guatemala es el gobierno municipal mismo, ya que, por mandato, tiene el papel y la potestad de definir la planificación macro y micro de casi todo el territorio, y pueden desarrollar obras en todo el espacio público. Debido al crecimiento y las necesidades el municipio, su estructura organizativa ha crecido marcadamente en los últimos 20 años. De hecho, en los últimos 5 años se realizaron adaptaciones importantes en su organigrama de tal modo que las Direcciones municipales, como división de mayor escala de las funciones municipales, pasaron a conformar clúster a cargo de cinco gerencias. De tal forma las diferentes Direcciones se articulan con un enfoque temático, para vincular las acciones de estas respecto a distintos ámbitos administrativos de la municipalidad.

De las dependencias municipales, las áreas de mayor interés para el proyecto son cinco direcciones y dos gerencias, aunque existen distinto nivel de importancia respecto a estas. En el Cuadro 2 se refieren las direcciones en referencia a su prioridad.

Cuadro 2. Direcciones municipales y orden de prioridad para el proyecto

Prioridad para el proyecto	Dependencias	Papel
1	Dirección de Planificación urbana y la de Medio ambiente (DPU)	Planificación del municipio o el manejo de las áreas geográficas de mayor potencial para el desarrollo de SbN urbanas
2	Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias, de la Mujer, de Control territorial, de Catastro, y las alcaldías auxiliares.	Aplicación de normativas o mecanismos para el desarrollo de SbN urbano, inclusive facilitando procesos en barrios específicos para definir acciones o medidas según características, necesidades o intereses específicos.
3	Dirección de Información Geográfica y la de Obras	Desarrollo de información geográfica y estadística de interés.

De las gerencias, dos son de interés para la integración de herramientas o recomendaciones que desarrollará N4C. La primera es la Gerencia de Planificación, la cual es encargada de converger las dependencias municipales para conducir, supervisar, unificar y dar seguimiento a los procesos de planificación, desarrollo institucional y aplicación de políticas. Por otro lado, la Gerencia Administrativa,

que aglutina las unidades que cumplen una función administrativa-financiera, para dar seguimiento y mejorar los mecanismos y metas en esos temas.

Ya que las Direcciones tienen un papel específico, es importante considerar sus funciones en cuanto la relación a los entregables de N4C. Esto significa considerar su papel respecto al análisis de políticas y normativas, la evaluación de vulnerabilidad y riesgo al cambio climático, el desarrollo del Plan de adaptación y mitigación basado en la naturaleza, la evaluación del financiamiento para desarrollo urbano, y la guía de financiamiento innovadora para apoyar la implementación de SbN. Respecto a ello, la DPU tiene un papel primordial ya que es la encargada de promover instrumentos normativos de gestión del suelo, desarrollando como marco e instrumento principal el POT del Municipio. En el caso de la Dirección de Medio Ambiente, el interés para N4C se debe a su función como encargada de gestión ambiental del municipio y el manejo de áreas verdes y remanentes de áreas naturales, lo cual incluye la definición de líneas de trabajo para la respuesta al cambio climático.

De las Direcciones con prioridad 2, importancia de la Dirección de Control Territorial se debe a su papel por velar por el cumplimiento del POT y el reglamento de construcción por ser la encargada recibir, evaluar y tasar los proyectos de privados de inversión física. Por su parte, lo trascendente de la Dirección de Catastro es su labor por el registro de los bienes inmuebles públicos y privados, a partir de lo cual, ejerce y administra el IUSI, el cual es uno de los principales mecanismos fiscales de recaudación de recursos de la municipalidad. En el caso de la DAVE, es de interés por ser la encargada de las actividades para prevención y atención a riesgos y emergencias, respecto a lo cual debe coordinar el diseño de protocolos, mecanismos, obras y otras herramientas con este fin. Dentro de este nivel de prioridad también está la Dirección de la mujer, la cual tiene a su cargo desarrollar acciones para abordar las problemáticas y necesidades en la población de mujeres y, por tanto, dar perspectivas de como responder a la vulnerabilidad que afrontan. Finalmente, una última dependencia son las alcaldías auxiliares que tienen a su carga áreas vulnerables, las cuales tiene a su cargo la relación y planificación con la población en estas zonas.

Ya en la prioridad 3, esta la Dirección de Información Geográfica resulta útil como fuente de datos para el análisis geográfico sobre la cual se puede proyectar necesidades que pueden ser atendidas mediante SbN urbanas. Además, aquí podemos incluir a la Dirección de obras, la cual se encarga de ejecutar la mayor parte de la infraestructura física, por lo cual es de importancia considerar sus enfoques, capacidades y gestión de obras ya en el ámbito operativo, para que pueda tener manejo técnico de las SbN principalmente cuando se requieran opciones mixtas. Un último aspecto relevante de la municipalidad es que el enfoque urbano que está promoviendo es el desarrollo de un modelo de ciudad densa, que concentre los espacios habitacionales, las actividades comerciales y las productivas. Ello significa el crecimiento vertical de la ciudad, el aumento de la población y el aumento del flujo diario de personas, lo que involucra el aumento en la demanda de recursos y servicios.

▪ **MARN**

Para las SbN urbanas, el MARN es el segundo de mayor trascendencia, a partir de dos ámbitos. Por un lado, respecto a la regulación del desarrollo cualquier intervención en un territorio (a partir de los instrumentos de gestión ambiental), y por otro, la definición de líneas de política o acciones para atender las necesidades generales de servicios ecosistémicos y de adaptación y mitigación del cambio climático.

De las dependencias internas existen dos áreas de interés para las actividades que plantea N4C. La primera es la Dirección de Cambio Climático, entidad que tiene la potestad de proponer herramientas que definan

lineamientos o guías a desarrollar en los distintos niveles del estado, y por los diversos actores privados. Esto es de especial importancia por el papel que ejerce el MARN como secretario del Consejo Nacional de Cambio Climático, como espacio para coordinar la agenda pública para atender las necesidades del país desde esta perspectiva.

Una segunda división es la DIGARN, la cual se encarga de diseñar lineamientos, y evaluar y monitorear actividades para garantizar una gestión ambiental adecuada de los actores públicos y privados. Es, por tanto, la dependencia que se encarga de manejar los instrumentos de evaluación ambiental de proyectos u obras físicas privados y públicos, lo cual involucra un área de interés para integrar las SbN dentro de los lineamientos y guías que establece la normativa.

▪ **SEPREM**

Es la institución de la Presidencia que asesora y coordina las políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres y el cumplimiento de sus derechos humanos en todos los niveles del estado. Por este papel, es de interés para el trabajo de N4C con relación a las consideraciones debido a las condiciones agregadas de marginación por temas de género u otros aspectos interseccionales. Lo anterior en especial para la evaluación de vulnerabilidad y el plan de adaptación para la ciudad.

▪ **SEGEPLAN**

Tiene un papel importante como entidad porque se encarga de organizar la planificación general del país, en términos de la gestión de las prioridades de políticas y el desarrollo territorial. Dentro del SEGEPLAN, la dependencia de interés para N4C es la Subsecretaría de Planificación y Programación para el Desarrollo. Esta se encarga de desarrollar la planificación territorial y sectorial, y apoya el diseño y seguimiento de políticas públicas a distintos niveles, dando seguimiento al Sistema Nacional de Planificación, que es la guía para el diseño de los planes de desarrollo municipal. Estas funciones son trascendentes respecto al N4C, ya que representan una ventana de oportunidad para incluir lineamientos para facilitar la adopción de SbN urbanas dentro de los planes municipales o como criterio para el abordaje de la inversión descentralizada en áreas urbanas.

▪ **MICIV**

Este ministerio tiene dos papeles de importancia en temas de planificación, monitoreo y ejecución medidas dentro del estado. Primero, como encargada de desarrollar y mantener infraestructura de transporte y los inmuebles del estado, segundo, como institución delegada para responder a las necesidades de vivienda del país. Respecto al potencial para SbN urbanas, el primer ámbito es de interés por las grandes intervenciones que planifica y/o ejecuta a nivel de paisaje, y en el segundo, porque organiza procesos de legalización y desarrollo de vivienda para familias de asentamientos precarios, las cuales son zonas en condiciones de vulnerabilidad.

▪ **CONRED**

La entidad es encargada de la gestión de acciones para la prevención y atención de desastres, lo cual incluye la evaluación de áreas en riesgo y revisión de la planificación de proyectos de infraestructura física contemplando las amenazas y riesgos según el área geográfica. Por lo mencionado, su papel resulta importante para las SbN urbanas por dos motivos. Primero, porque es la entidad que refiere recomendaciones para atender áreas de riesgo, tal como asentamientos precarios, zonas inundables, suelos colapsables, etc. Segundo, porque es quien define y regula criterios y lineamientos que debe contemplar cualquier proyecto constructivo o de intervención a nivel de paisaje, a partir de lo que se establece en la Norma de Reducción de Desastres.

▪ **MSPAS**

Es una entidad de interés ya que, por su papel para velar por la salud pública, es quien define elementos de certificación de las plantas de tratamiento de aguas residuales. De esta cuenta, puede definir elementos que debe considerar cualquier actor privado o público respecto a esta actividad, y por tanto evitar la principal fuente de contaminación de las cuencas, o establecer opciones de tecnología con un enfoque de SbN.

▪ **INSIVUMEH**

Por su papel de monitoreo meteorológico y de la calidad del aire y las corrientes superficiales, es una fuente de datos muy importante, y un posible asesor sobre variabilidad y cambio climático. Forma, junto con otras entidades de investigación, una plataforma de análisis e intercambio llamada Sistema guatemalteco de ciencias de cambio climático, dentro del cual existe grupo que aborda problemáticas de Adaptación y Vulnerabilidad

▪ **IARNA (Universidad Rafael Landívar)**

El instituto es una de las áreas de investigación de la URL que se enfoca en el desarrollo de trabajos y herramientas para el manejo de recursos naturales y para la evaluación sobre el contexto ambiental y las medidas de desarrollo sostenible. Como parte de este trabajo, incide en la mejora o creación de políticas públicas, y mantiene un Sistema de Información Estratégica Socio Ambiental de Guatemala (SIESAM), para brindar indicadores ambientales del país.

Su área de influencia para el caso del municipio de Guatemala son los análisis y propuestas que ha desarrollado respecto a las condiciones de los recursos hídricos de la zona metropolitana. Esto incluye el desarrollo de una base técnica para la creación del Fondo para la Conservación del Agua de la Zona Metropolitana de Guatemala (FONCAGUA), que se describirá más adelante.

▪ **CEAB (Universidad del Valle de Guatemala)**

Es un instituto de la Universidad del Valle de Guatemala que se enfoca en el desarrollo de investigación sobre problemáticas ambientales. Ha trabajado sobre análisis sobre la dinámica de la cobertura forestal, la evaluación de ecosistemas y la investigación climática. Apoyo algunas actividades de la municipalidad de Guatemala, en temas relacionados con Clima y Naturaleza, buscando el responder a planes temáticos, que la municipalidad está diseñando para definir instrumentos de gestión urbana y empujar ciertas zonas como distritos de oportunidad.

▪ **CEUR (Universidad de San Carlos)**

Es un centro de investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala que se dedicada al desarrollo de estudios sobre problemas urbanos y regionales dentro de un enfoque multidisciplinario. Sus trabajos están especialmente dirigidos a la observancia de la carencia o insuficiencias de la planificación referido al diseño urbanístico, o de las necesidades de infraestructura y servicios para responder a las condiciones sociales, económicas y ambientales.

Ya que el centro surgió por la preocupación de la USAC sobre el rápido crecimiento de la ciudad de Guatemala, el CEUR ha desarrollado una gran cantidad de trabajos sobre las problemáticas como las condiciones y la expansión de los asentamientos precarios, la gestión de las aguas residuales, el manejo

de los desechos sólidos, la necesidades y problemas de movilidad vial por el diseño de la AMG, el proceso de urbanización de la AMG, entre otros.

- **CECON (Universidad de San Carlos)**

Como institución enfocada a investigación en temas de conservación, ha trabajado desarrollando estudios de sobre paisaje urbano enfocado en la definición de índices de diversidad biológica urbano y el levantamiento de información sobre servicios ecosistémicos de las áreas públicas verdes y el arbolado urbano. Sobre estos temas, se encuentra actualmente trabajando con la municipalidad de Guatemala, desarrollando información científica de utilidad para la planificación urbana.

En ese sentido, tiene un papel estratégico para producir información sustentada para la definición y monitoreo de SbN, y con ello asesorar para mejorar el Estado y la gestión de los recursos naturales y del desempeño ambiental de la ciudad.

- **GGBC**

Es una organización que se enfoca en promoción de las prácticas de diseño y construcción sostenible, por lo que coordina principalmente con el sector privado, aunque también ha trabajado con la municipalidad de Guatemala, con quien elaboraron una Guía técnica de diseño y construcción sostenible para la Ciudad. Por lo anterior es una entidad que es tomada como referencia para abordar la perspectiva ambiental en el sector de la construcción y el mercado inmobiliario. Con ello, representa un actor que puede facilitar la comunicación con los actores privados que estar ejerciendo mayor influencia en el desarrollo urbano, incluyendo el conocer los problemas y necesidades de estos y, por tanto, barreras y potenciales para integrar el enfoque de SbN en sus actividades.

- **ADIG**

Es una plataforma de un grupo empresas enfocadas en el diseño y desarrollo de proyectos inmobiliario, con la cual buscan empujar los intereses del sector y las opciones de negocios. Junto a ello, tienen como objetivo apoyar la mejora del conocimiento y formación en sus socios, el desarrollo de alianzas estratégicas, la difusión y aplicación de mejores prácticas, la planificación estratégica entre sus socios, y contar con mejores herramientas de competitividad. Estos elementos permiten que sea un actor potencial para recolectar información, organizar espacios de dialogo y un canal para establecer un compromiso y la participación de empresas respecto a los problemas de vulnerabilidad y riesgo de la ciudad y las oportunidades de las SbN para el sector inmobiliario.

- **Constructoras inmobiliarias**

Además del actor anterior existen otras empresas que diseñan, desarrollan y venden proyectos inmobiliarios, principalmente enfocados en temas habitacionales y oficinas ejecutivas que no son parte de ADIG. Debido a la baja disponibilidad de suelo con buenas condiciones de urbanización y mayor valor de mercado en la ciudad de Guatemala, sus proyectos se centran en la construcción vertical. De hecho, en los últimos 10 años, sus proyectos se han centrado en la transformación de áreas con construcción de baja altura hacia edificios verticales. De estos, se identifican a los tres actores de gran tamaño que incluyen a Spectrum, al Grupo Cayalá y a Interpro.

- **ACECOGUA**

Es una plataforma que aglutina a la mayor parte de empresas que manejan centros comerciales, y tiene como objetivo facilitar los acuerdos dentro del sector para el desarrollo de actividades que impulsen al

sector. Esto incluye la formación de capacidades, acciones conjuntas para asegurar su sostenibilidad económica y promover condiciones que impulsen la calidad. Por lo anterior, la organización resulta ser una canal para desarrollar una comunicación con el sector para exponer los problemas de la ciudad y la influencia de las empresas de este rubro, y dialogar sobre puntos fundamentales donde es importante su aporte.

- ***Empresas desarrolladoras de proyectos comerciales***

Fuera del ACECOGUA, es necesario considerar a las empresas particulares que se dedican al diseño, desarrollo y manejo de grandes espacios comerciales. Dentro de estos, existen empresas que, ya instaladas desde hace décadas, algunas de las cuales han transformado sus espacios para crecer en vertical, mientras que otras iniciaron esta actividad de manera reciente. Dentro de estos últimos, existen empresas de grandes capitales que ingresaron a esta actividad desarrollando centros comerciales de gran tamaño, en área y volumen, los cuales han llegado a intervenir extensiones de hasta 100 mil mt². En la ciudad se puede señalar a Spectrum, Grupo Cayalá y CMI. En los últimos 20 años, solo entre los dos primeros actores se acumulan un total de inversiones por más de 270 millones de dólares en el sector de centro comerciales (CAD, 2022).

- ***Empresas industriales***

En la ciudad de Guatemala se ubican un buen número de industrias, las cuales ejercen una carga considerable respecto a los recursos de la ciudad, tal como el agua o el uso de las vías de comunicación por su alta demanda de servicios logísticos. Las industrias de mayor calado son empresas que iniciaron y han mantenido sus operaciones en el municipio, debido a que su mayor mercado es la ciudad misma, por lo que les resulta un lugar estratégico para ahorrar costos. Entre las empresas se pueden señalar a la Cervecería Centroamericana, Inmaco y FEMSA (Coca Cola).

- ***CUB de zonas vulnerables.***

Los Comités Únicos de Barrio son estructuras organizativas que actúan como figura de primer nivel del sistema de Consejos de Desarrollo, la cual aglutina y representa a la ciudadanía que de una localidad determinada. Estos involucran, por tanto, la organización descentralizada de decisión de las vecindades, y funcionan como intermediarios entre los vecinos y las instancias superiores para llevar las necesidades, decisiones y propuestas consensuadas con la población. Para el proyecto N4C son interés los CUB de zonas vulnerables debido a la importancia que tienen para abordar los problemas de riesgo y vulnerabilidad en la ciudad de Guatemala.

- ***FUNCAGUA***

La fundación es una entidad creada como un fondo de agua por parte de cinco empresas industriales, una empresa desarrolladora de proyectos comerciales y un holding que maneja varios rubros. La estructura se organizó como un mecanismo financiero y de gobernanza articulando actores privados y de la sociedad civil con el objetivo de abordar la seguridad hídrica y al manejo sustentable de las cuencas. Con ese objetivo, en el 2022 desarrollo un análisis del estado del agua de AMG y tiene definido un plan de conservación del agua para la zona. Es un actor muy reciente ya que se creó en el 2017, sin embargo, su trabajo focalizado, temático y estratégico en el área de intervención de N4C representa un potencial de interés para el proyecto.

▪ **Fundación Calmecac**

Es una organización que se enfoca en la implementación de acciones para el desarrollo social y económico sostenible de las comunidades, a quienes apoyando en temas manejo de recursos naturales, conservación de servicios ecosistémicas, y el desarrollo de actividades productivas. Trabaja en tres regiones del país, de las cuales, en la ciudad de Guatemala ha trabajado en la creación y manejo de una zona de bosque natural que sirve como fuente de agua a partir de un pozo municipal. Además, ha apoyado a comunidades en zonas vulnerables en temas de planificación, organiza actividades de educación ambiental y ha trabajado con la municipalidad en los esfuerzos que realiza para la promoción y manejo del Cinturón ecológico Metropolitano.

▪ **FUNDAECO**

Es una organización que se enfoca en temas de conservación principalmente a partir del establecimiento de áreas conservación, el desarrollo de actividades de desarrollo económico en cuatro regiones del país y la atención en temas de salud. En la ciudad de Guatemala ha trabajado en la creación y administración de remanentes de bosques urbanos, el desarrollando actividades de promoción y educación en temas ambientales, y en la planificación y coordinación con la Municipalidad para el manejo del Cinturón Ecológico Metropolitano. Esta última es una propuesta que busca conservar los remanentes de bosque de la ciudad, principalmente concentrados en los barrancos de la ciudad.

▪ **Pastorales Sociales**

En el departamento de Guatemala existen pocas organizaciones civiles que trabajen directamente en zonas en riesgo. La iglesia católica es una de las pocas que pudieron identificarse desarrollan actividades de manera permanente para apoyar a población vulnerable. De las distintas acciones que realizan, hay dos que resultan de interés como fuente para recibir insumos sobre las problemáticas de esta población, y perspectivas para abordar sus necesidades. La primera es la Pastoral materno infantil, la cual atiende problemas de salud y de las condiciones de vida de mujeres madres y de niñas y niños. La segunda, es la Pastoral de la tierra, la cual trabaja respecto a las problemáticas de vivienda en zonas de marginalizadas.

▪ **Asociación de planificadores urbanos territoriales**

Es una organización conformada por profesionales enfocados en planificación y desarrollo urbano. Ha trabajado en iniciativas para definir propuestas para responder problemáticas de la zona metropolitana, y tiene una papel divulgativo y promotor de enfoques inclusivos para mejorar la calidad de vida en zonas urbanas. Ha trabajado con la municipalidad de Guatemala, el sector privado, la academia y otras entidades públicas organizando espacios de difusión sobre el crecimiento de espacios urbanos en el país o apoyando el análisis las dinámicas territoriales en el área metropolitana. Por ese papel es un actor potencial para desarrollar propuestas para la planificación urbana sostenible y la respuesta a los problemas de vulnerabilidad de grandes sectores poblacionales.

▪ **Colegio de Arquitectos**

A partir de la legislación del país, este ente es la entidad que se encarga de registrar, promover, vigilar y fiscalizar a los graduados de nivel terciario de esta rama técnica. Su papel incluye el validar que los profesionales de esta rama puedan ejercer, incluyendo su papel en el desarrollo de diseños de construcción. Al mismo tiempo tiene un papel asesor en distintos espacios, y desarrolla actividades de capacitación y promoción en temas en auditoría ambiental, urbanismo, diseño y planificación de proyectos de infraestructura. Por su rol, es una institución de interés para desarrollar actividades de promoción sobre la integración del enfoque de resiliencia en la construcción, y el desarrollo de actividades de formación sobre SbN urbanas.

▪ *Cooperación internacional*

Debido a su papel para apoyar, apalancar, asesorar o capacitar, las entidades de esta naturaleza tienen un papel con mucho peso, ya que cubren muchas de las funciones que normalmente desarrolla el Estado. Además, desde los Acuerdos de paz, existen una cantidad importante de fondos que llegan al país enfocados en temas ambientales, y las organizaciones o agencias de cooperación son quienes movilizan y manejan la mayor parte de recursos. En términos de Nature4Cities, este grupo resulta importante por los proyectos que actualmente se están ejecutando enfocados en temas de adaptación, vulnerabilidad y riesgo climático y resiliencia. Aunque la mayor parte se dirige a zonas rurales, existen posibilidades de sinergias respecto al fortalecimiento institucional de las entidades nacionales, el desarrollo de mecanismos de financiación, o el apoyo a la planificación municipal.

5. Mapa de relaciones de partes interesadas

La Figura 1 muestra el diagrama de la red, señalando la estructura de nodos y conexiones según el papel que realiza en el municipio vinculado a las SbN. Como se puede ver, la municipalidad es el actor que más vínculos acumula, ya que, como se describió en la caracterización de los actores, es la entidad que mayor cantidad de funciones desempeña. Además, las instituciones estatales son, en general, los nodos principales, ya que los demás actores mantienen o dirigen sus acciones hacia estas, sea por su rol rector o por ser agentes centrales para la prestación de servicios. Las entidades públicas son por tanto los actores de mayor jerarquía, debido al papel que ejercen y su capacidad de influencia.

En términos funcionales, la estructura del mapa de actores se organiza a partir de las siguientes dinámicas:

- La municipalidad, como encargado de planificar y regular el uso de la tierra, revisa todos los proyectos del sector privado, a partir del POT y el reglamento de construcción, que intervienen el uso de suelo o modifican infraestructura física en el municipio. Esta relación se mantiene además en términos de la prestación de servicios públicos y el cobro anual del UI SI.
- El gobierno local se vincula con las demás las instituciones públicas según las temáticas que rijan cada uno de los entes nacionales. En el caso de CONRED, la relación se desarrolla para organizar medidas de prevención de desastres y atender situaciones de emergencia. Con el MARN, el vínculo ocurre en temas de gestión ambiental y por la coordinación administrativa para la recepción de solicitudes para el desarrollo de proyectos privados de intervención en el espacio. Por su parte, con SEGEPLAN la relación se debe a la asignación del presupuesto nacional a la municipalidad, así como para la gestión de este de los proyectos definidos en los consejos de desarrollo y el cumplimiento de los indicadores de la función municipal.
- En el caso del MARN, fuera del vínculo con la municipalidad, existe una conexión obligada de parte del sector privado respecto a los proyectos de inversión que busque desarrollar. Esto incluye los requerimientos que debe contemplar en la planificación, según los instrumentos de evaluación ambiental, y el seguimiento de los compromisos de gestión ambiental que deba cumplir durante la construcción y operación del proyecto.
- La CONRED, por su parte, tiene conexión con el sector privado con relación al cumplimiento de la Norma de Reducción de Desastres para cualquier actividad que realicen los actores de esta última. Esto involucra el cumplimiento de los lineamientos definidos en la norma mediante la evaluación de la planificación del proyecto. Además, la CONRED se relaciona directamente con las poblaciones donde ocurran desastres o situaciones de emergencia, a partir de los CUB, de instituciones de apoyo como MSF y de la municipalidad.

- La conexión de la municipalidad con la academia se debe a la producción de información y análisis sobre condiciones o problemáticas en el municipio. En el caso del IARNA y CEAB está vinculada a la situación de los recursos naturales, y respecto al CEUR sobre el desarrollo urbano y la atención a necesidades sociales, económicas y ambientales. La relación, en este caso, es más bien coyuntural ya que se ha desarrollado solo a partir de proyectos puntuales.
- En el caso de los actores de la sociedad civil, existen tres tipos de relaciones. Una, son las ONG técnicas, que apoyan las acciones de promoción, capacitación, inversión en zonas específicas y desarrollo de propuestas o instrumentos dirigidos a la sociedad civil o el sector privado. Las segundas son organizaciones que brindan servicios o apoyan a población marginalizada vinculado a temas de salud, organización social u otras necesidades locales. El tercer grupo son los CUB de zonas vulnerables u grupos organizados de áreas específicas de la ciudad, los cuales buscan atender sus necesidades a las vecinas/os. El caso de las ONGs técnicas, algunas como Calmecac, FUNDAECO, la Asociación de planificadores urbanos y el colegio de arquitectos, estos tienen acuerdos con la municipalidad. En el caso de Calmecac y Fundaeco, esto incluye la administración de remanentes de bosques urbanos, y el desarrollando actividades de educación y promoción de temas ambientales. Por su parte, en el caso de las organizaciones que brindar servicios, estas únicamente se vinculan con las poblaciones de zonas vulnerables, incluyendo en situaciones de emergencia.
- Una última dinámica se da entre actores del sector privado, quienes tiene una red compleja, que integra empresas, gremiales asociativas, y bróker de distinto tipo. En el caso de las empresas existen algunas que tiene vínculos entre ellas al conformar parte de una cadena de valor, como es el caso de aquellas del sector inmobiliario, ya que incluyen a empresas de diseño, desarrolladoras inmobiliarias, y la banca. En el caso de las gremiales, estos con actores aglutinantes, como es el caso de ADIG, aunque existen otras que tienen una dimensión mayor como la Cámara de la construcción, pero que su papel resulta poco específico para Nature4Cities. Finalmente, los brókeres resultan ser ramas de las gremiales que sirven a las empresas directamente para trabajar en temas específicos, facilitando instrumentos técnicos o acciones para que puedan desarrollar sus actividades económicas. Este es el caso de la GGBC o Funcagua, que desarrollan actividades capacitación, realizan instrumentos de certificación y monitoreo, o ejecutan inversiones en temas de RSE.

Figura 1. Mapa de nodos y conexiones entre actores

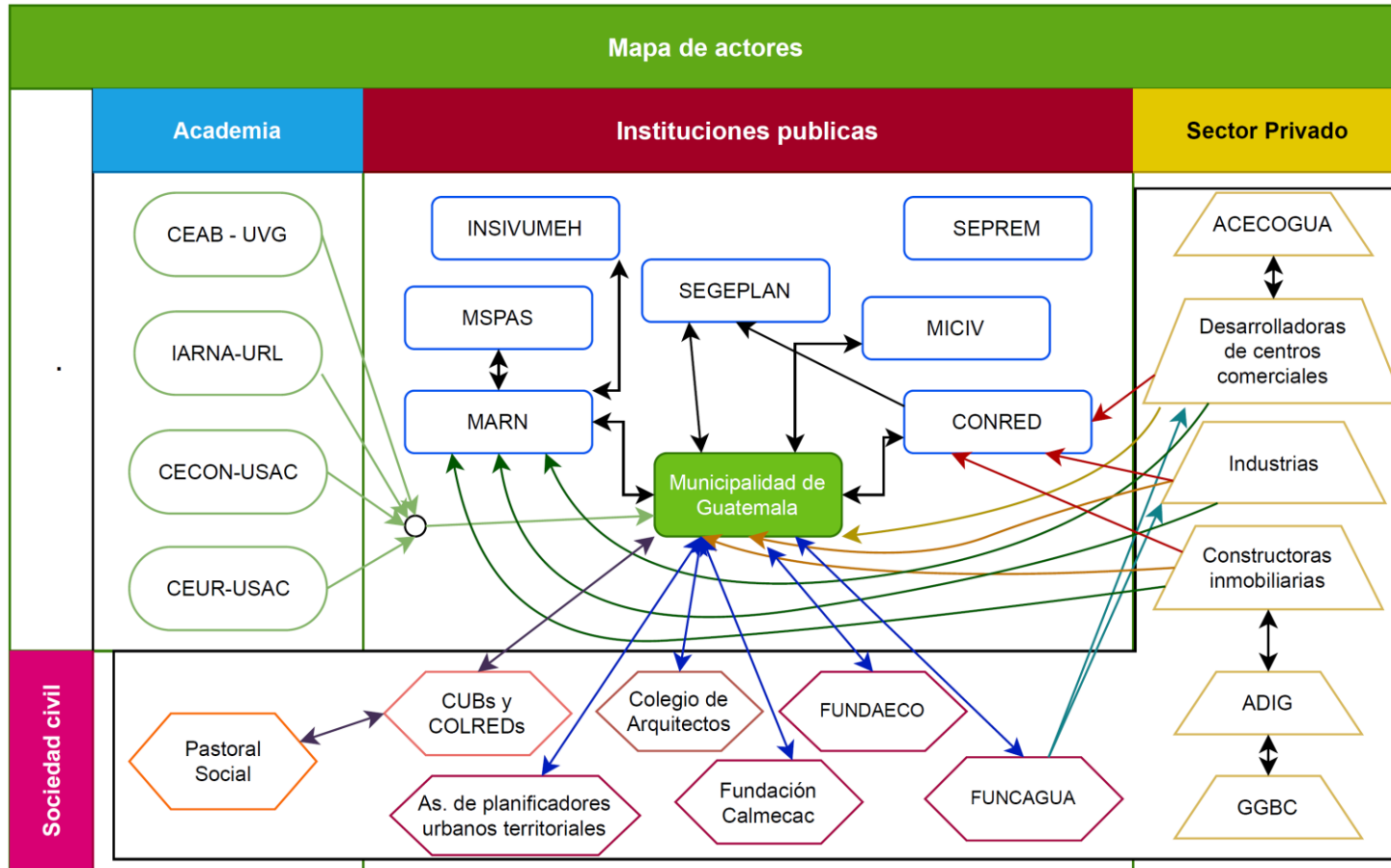
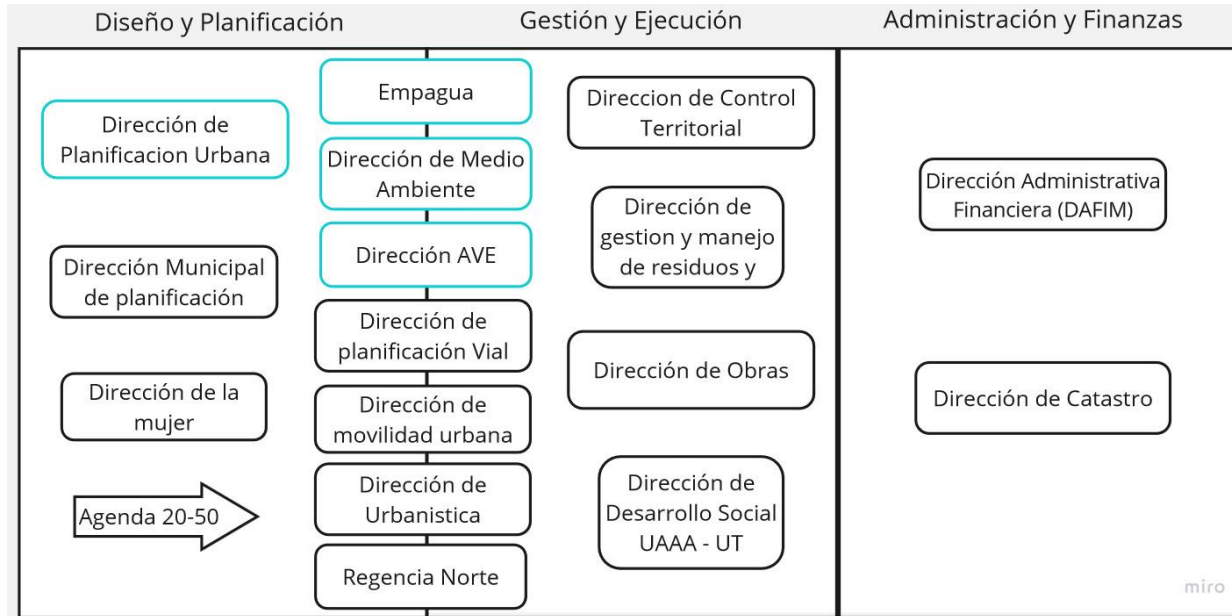


Figura 2. División de funciones de direcciones internas de la Municipalidad



6. Bibliografía

- Banguat. (2023). Ingreso de Divisas por Remesas Familiares 2002-2022. Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, Banguat. Guatemala.
- Bravo, Mario. (2007). Proceso de urbanización, segregación social, violencia urbana y “barrios cerrados” en Guatemala. CEUR-USAC, Guatemala.
- FUNCAGUA. (2022). Informe del estado del agua de la Región Metropolitana de Guatemala 2022: el agua nos une. Guatemala.
- FUNDESA, (2022). Índice de Competitividad Local: Variables sociodemográficas y económicas. Guatemala.
- IARNA. (2013). Bases técnicas para la gestión del agua con visión de largo plazo en la zona metropolitana de Guatemala. URL, Guatemala.
- INE. (2019). Estimaciones y Proyecciones Municipales 2015 2030. XII Censo Nacional de Población y VII Censo Nacional de Vivienda. Guatemala.
- Nuñez, A & Lebeau, J. (Coord) (2015). Proyecto de Cartografía Metropolitana. SEGEPLAN-BM, Guatemala.
- PRB. (2002). World Population Data Sheet 2022: With a Special Focus on the Demographic Impacts of Covid-19. USA
- CAD. (2022). Bienes Raíces en Centroamérica. PREDIK Data-Driven. Costa Rica.